

EDITORIALES

Constitución y Gobierno

Se echa en falta el ánimo constructivo preciso para desencallar la legislatura superando renuencias partidistas

El Rey fue informado ayer oficialmente por la presidenta del Congreso, Ana Pastor, de la infructuosa presentación de Mariano Rajoy a la investidura. La decisión del Monarca de no convocar por ahora una nueva ronda de consultas con los portavoces parlamentarios brinda a los partidos un tiempo que no deberían agotar hasta la convocatoria de nuevas elecciones. La llamada de Felipe VI al acuerdo no puede ser desoída por los responsables políticos, en tanto que expresa el deseo mayoritario de la sociedad. Frente a ella la «perseverancia» anunciada por Rajoy o la disposición de Sánchez a hablar con todas las formaciones sin postularse como candidato no parecen suficientes para desatascar la situación. Además de renuencias partidistas, lo que está ocurriendo revela otro aspecto de la Constitución que merece ser revisada. El vigente sistema de designación del presidente del Gobierno entra en contradicción con la previsión constitucional de la moción de censura constructiva del artículo 113. Los grupos que la promuevan están obligados a presentar un candidato alternativo a quien fuese investido en su día, para así evitar el desgobierno que supondría la destitución del presidente porque cuente con menos diputados a favor que en contra, siempre que estos últimos representen la mayoría absoluta de la Cámara. Por el contrario, el artículo 99 de la Constitución permite el bloqueo continuado de las Cortes electas. Parece razonable que el jefe del Estado no pueda encargar la formación de Gobierno por iniciativa propia para así dar inicio al trámite de investidura y, en su caso, al de la convocatoria de nuevas elecciones. Pero sería aconsejable que no se pudiera caer en el equívoco entre la potestad Real de «proponer» un candidato y la de «encargar» a alguien que conforme una mayoría suficiente. Aunque es la otra vertiente del artículo 99, la que permite impedir la investidura de un candidato propuesto por el jefe del Estado sin que exista ni se pretenda otro alternativo, la que merece alguna reflexión crítica, en tanto que afecta a la gobernabilidad induciendo en las formaciones parlamentarias actitudes poco responsables. La gran paradoja es que su posible revisión exigiera el clima de entendimiento y consenso que precisamente rehuyen los grupos parlamentarios a la hora de procurar la gobernación del país.

Víctima de la interinidad

La incapacidad de los partidos para obtener una fórmula de Gobierno retrasará como es bien sabido la confección de los nuevos Presupuestos para 2017, lo que podría producir, entre otros efectos perversos, la congelación de los sueldos de los funcionarios y de las pensiones, con lo que los trabajadores públicos y los pensionistas serían las víctimas principales de la interinidad si no se busca un remedio oportuno. La Abogacía del Estado está todavía estudiando la posibilidad de que el Gobierno en funciones corrija esta situación por decreto-ley, aunque la impresión es pesimista. En cualquier caso, sería necesario un acuerdo político en las Cámaras, bien para convalidar el decreto o para establecer una norma que resuelva el problema. El PSOE ha anunciado que hoy presentará una iniciativa para instar al Gobierno a que dicte ese decreto-ley; este podría ser el primer paso de un consenso amplio que al menos remedie uno de los daños colaterales de la inacción. Ya que los partidos no son capaces de hacer primar de una vez el interés general, sería bueno que al menos trataran de lesionar lo menos posible los intereses de los ciudadanos.

LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA FUNDADO EN 1903
EDITA: LA VERDAD MULTIMEDIA S.A. DEPOSITO LEGAL MU 3-1958

Director Alberto Aguirre de Cárcer

Subdirector

Joaquín García Cruz

Jefe de edición

Víctor Rodríguez Ríos

Jefes de área

LOCAL: Manuel Buitrago Bernal

y Ricardo Fernández Jiménez

CULTURAS: Miguel Ángel Ruiz Parra

DEPORTES: Francisco Lastra Lorca

FIN DE SEMANA: Julián Mollejo

Jefe de arte

Mar Saura Rosique

Jefe de fotografía

Enrique Martínez Bueso

Delegados

Alicante

Pedro López García

Cartagena

Gregorio Mármol

Lorca

Pilar Wals Rúa

Director General

Antonio González García

Director de marketing

José Manuel Jiménez Romero

Director control de gestión

Miguel Iparraguirre Ovejero

Directora comercial

Cristina Calzón Dilla

Departamento de publicidad

MURCIA: 968 27 23 19

ALICANTE: 965 92 22 82

Seguir igual... o no

El objetivo de las fuerzas políticas debería ser constituir un Ejecutivo que ponga los derechos y el bienestar de las personas por encima de intereses económicos y financieros

ANTONIO JIMÉNEZ SÁNCHEZ

SECRETARIO GENERAL DE UGT EN LA REGIÓN DE MURCIA



La sombra de unas terceras elecciones se alarga entre los sillones de un Congreso que me atrevería a decir que nunca ha parecido tan ineficaz a los ciudadanos. Mientras nuestros electos siguen a vueltas con sus pactos y disensiones, escenografías y estrategias, culpando siempre al otro, la vida sigue. Y cómo sigue...

Mientras para algunos las aspiraciones de crecimiento de nuestro país pasan por ser el gran chiringuito de playa de Europa, se apaga nuestra industria y despreciamos un talento que, prácticamente, sale de nuestras universidades con el pasaporte bajo el brazo. Los trabajadores y trabajadoras siguen realizando horas extra sin cobrarlas, no pocos trabajando sin dar de alta, sufriendo accidentes por falta de medidas preventivas, o perdiendo derechos a golpe de reforma laboral. La mitad de los parados, sin tener ninguna protección; muchos de ellos, sobre todo los de mayor edad, atrapados entre un mercado laboral que no los quiere y una jubilación a la que no pueden acceder. Las mujeres siguen cobrando menos que los hombres desempeñando los mismos puestos de trabajo, y en la encrucijada de tener que elegir entre maternidad y vida profesional. Los empleados públicos continúan redoblando esfuerzos para compensar la falta de personal, con una carencia de medios materiales que ya parece crónica en servicios esenciales como la sanidad o la educación. Cientos de dependientes siguen falleciendo mientras esperan una prestación. A los extranjeros irregulares se les trata como delincuentes y continúan sin recuperar siquiera el derecho a la asistencia sanitaria. Determinados enfermos, siguen teniendo que esperar hasta un año para ser atendidos por su especialista. Los abuelos, sosteniendo una red de protección y asistencia para las familias que, en cualquier otro país europeo, sería una obligación ineludible de las administraciones públicas.

Y aquí, en nuestra esquina del mapa patrio, además de todo eso, persisten esas cosas tan de siempre que nos identifican (por desgracia), tanto o más que el agraciado paparajote o el Bando de la Huer-ta: seguimos discriminados en el sistema de financiación autonómica, teniendo un campo sediento, una autovía que termina en un bancal, un aeropuerto sin aviones, nuestro Mar Menor en grave estado, un AVE que nunca llega. En fin..., siendo una Región invisible o de tercera, en el mejor de los casos, para el Gobierno central.

Los 150 compromisos para mejorar España,

en los que se concreta el acuerdo de investidura entre los señores Rajoy y Rivera, fueron la evidencia más palpable de que si se hubiese investido al primero, la vida seguiría igual para la mayoría de los ciudadanos: nos seguirían gobernando desde un partido con innumerables episodios de corrupción, se mantendrían las dos reformas laborales que han convertido el Estatuto de los Trabajadores en el Estatuto del Empresario, nuestro modelo productivo seguiría malviviendo de actividades de bajo valor añadido que solo demandan mano de obra barata y sin cualificar, los salarios seguirían manteniéndose en la indignidad —más aún si se subsidia con dinero público el empleo precario en vez de elevar el Salario Mínimo—, la fiscalidad seguiría llena de prebendas y subterfugios para los que más tienen, nuestras pensiones continuarían amenazadas y nuestro Estado de Bienestar, recortado.

Confío, sin embargo, en la proverbial tozudez de los españoles. Lo dijimos en las elecciones de 20 de diciembre de 2015, lo volvimos a decir en las de junio de este año, y estoy seguro de que lo volveríamos a decir en las navideñas terceras elecciones (que parece llegarán si nadie lo remedia): no queremos seguir igual. Siete de cada diez votantes lo dijeron, mandando llegar a un entendimiento para articular un verdadero y distinto proyecto de país. Las fuerzas políticas que están (o dicen que están) por el cambio, tienen que demostrarlo sin más dilación, asumiendo que es lo que la mayoría social de este país quiere y necesita con urgencia.

El debate tiene que salir del estéril y repetitivo recuento de diputados en el que está encallado, para trasladarse a los problemas reales que tienen los ciudadanos, haciendo todos los esfuerzos que sean necesarios para que tengamos un Gobierno dispuesto a escucharlos y a ponerles solución. Se necesita mucho más que una lista de medidas inconcretas para restituir la integridad democrática de nuestras instituciones, para reformar nuestras bases productivas o para reclamar en Europa la reconstrucción de nuestro modelo social. Se necesita la generosidad, la responsabilidad y la valentía política de aparcir diferencias programáticas insustanciales y trabajar en el que debería ser un objetivo común de todas las fuerzas progresistas: constituir, de una vez, un Gobierno que ponga los derechos y el bienestar de las personas por encima de determinados intereses económicos y financieros que son, hasta ahora, los únicos beneficiados de que todo siga igual.

LV CONFIDENCIAL

550.000 euros es el presupuesto que tiene a su disposición Esther Clavero, alcaldesa de Molina de Segura, para darle una vuelta y adecentar el Sánchez Cánovas con nuevas butacas y mejorando los incómodos accesos a la instalación deportiva municipal. No acaba aquí el proyecto de la primera edil de Molina, ya que para descongestionar las saturadas instalaciones Serreñas y El Romeral también tiene previsto autorizar la construcción, en las inmedia-

ciones del citado estadio, de tres campos de fútbol 7, dos pistas de voleibol y varias de pádel, para así atender a esas 30.000 personas

que, según un estudio elaborado por el Consistorio, practican deporte cada día en Molina. Ese más de medio millón de euros está encima de la mesa y en los próximos días Clavero tomará una decisión, que quiere que sea consensuada. Otra cosa distinta sería, si al final se autorizara, que se pusiera césped artificial en el Sánchez Cánovas, un estadio de la década de los setenta, con más de una grieta. La inversión sería de otro millón de euros.